

ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA **MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. EXPOSICIÓN DE PARTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE CON EL LAUDO LABORAL 31/2007/M-4 DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO, INSTRUIDO POR EL C. ROGELIO CASTILLO VITALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO.** - LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.I.A. JEZAHIEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES C. MARIA MARTINA HERNANDEZ CORDERO, C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO.

**SEGUNDO PUNTO.** - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

**TERCER PUNTO.** - LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA NUMERO 72, LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

**CUARTO PUNTO.** - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DA LECTURA AL OFICIO NUMERO SM/092/2020, SIGNADO POR EL L.I.A. JEZAHIEL QUIJADA RODRIGUEZ, SINDICO MUNICIPAL; RELATIVO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE CON EL LAUDO LABORAL 31/2007/M-4 DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO, INSTRUIDO POR EL C. ROGELIO CASTILLO VITALES. OFICIO QUE FUE PREVIAMENTE ENTREGADO EN COPIA SIMPLE A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESION, INSERTÁNDOSE A CONTINUACION PARA QUE CONSTEN EN AUTOS;





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RAYÓN, S.L.P.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P. Administración 2018-2021



RAYÓN POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO NUMERO:	SM/092/2020

ASUNTO: SE SOLICITA CONVOCAR A SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO PARA EXPOSICIÓN DE PROBLEMÁTICA DE LAUDO LABORAL 37/2007/M-4, ANTE EL H. CABILDO.

RAYÓN, S.L.P., A 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

C. ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, S.L.P. PRESENTE.-

CON AT N. A LA C. LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

Por medio de la presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo; así mismo aprovecho la ocasión para solicitar de conformidad a lo estipulado por el artículo 75 fracción I, II, y VII, 78 fracción III, y demás relativos aplicables a la materia sea incluido en uno de los puntos del orden del día en la sesión extra ordinaria de cabildo a celebrar para los integrantes del H. Cabildo, la exposición por parte del suscrito respecto a la problemática que se tiene con el laudo laboral 31/2007/M-4 del índice del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, instruido por el C. ROGELIO CASTILLO VITALES, lo anterior para evitar que sea afectado el patrimonio municipal, teniendo así, la firme pretensión de solucionar dicha problemática, en virtud a que estamos expuestos a recibir multas y sanciones como servidores públicos al no dar el seguimiento correspondiente a citado laudo.

Sin más por el momento esperando contar con una respuesta favorable ante lo solicitado, quedo de Usted como su atento y seguro servidor para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

[Signature]



L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN SINDICATURA

EN USO DE LA VOZ EL L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SINDICO MUNICIPAL EXPONE LO SIGUIENTE: QUE DERIVADO DEL EXPEDIENTE LABORAL 31/2007/M-4 Y TODA VEZ QUE EXISTE UN REQUERIMIENTO DE PAGO POR LA CANTIDAD DE \$193,913.79 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS .79/100 M.N.), ADEMÁS DE EXISTIR UN SEÑALAMIENTO DE BIENES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE TRATAR DE SOLUCIONAR DICHA SITUACIÓN SE SOSTUVIERON DIVERSAS PLATICAS CON EL ACTOR DE DICHO JUICIO EL C. ROGELIO CASTILLO VITALES, Y POR LO CUAL SE PROPONE REALIZAR EL PAGO AL ACTOR POR LA CANTIDAD DE \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A PAGAR DE LA SIGUIENTE MANERA: \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN UNA EXHIBICIÓN A PAGARSE EN EL MES DE DICIEMBRE Y EL RESTO DIVIDIDO EN 9 PARCIALIDADES POR LA CANTIDAD DE \$9,444.44 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO .44/100 M.N.) CADA UNA. LO ANTERIOR A EFECTO DE EVITAR QUE SEA AFECTADO EL PATRIMONIO MUNICIPAL, TENIENDO LA FIRME PRETENSIÓN DE SOLUCIONAR DICHA PROBLEMÁTICA, EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS EXPUESTOS A RECIBIR MULTAS Y SANCIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS AL NO DAR SEGUIMIENTO AL CITADO LAUDO.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA ANTES SEÑALADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL PAGO AL C. ROGELIO CASTILLO VITALES, POR LA CANTIDAD DE \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A PAGAR DE LA SIGUIENTE MANERA: \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN UNA EXHIBICIÓN A PAGARSE EN EL MES DE DICIEMBRE Y EL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE RAYÓN, S.L.P.

RESTO DIVIDIDO EN 9 PARCIALIDADES POR LA CANTIDAD DE \$9,444.44 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO .44/100 M.N.) CADA UNA, ESTO DERIVADO DEL EXPEDIENTE LABORAL 31/2007/M-4.

**SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SINDICO MUNICIPAL, A LA C.P. MA. REBECA DE LA TORRE CURIEL, TESORERA MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

**QUINTO PUNTO. -** UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**DAMOS FE**  
  
  
ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO  
LAMBARRIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

  
  
LIC. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. MARIA MARTINA HERNANDEZ  
CORDERO.  
REGIDORA

  
C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA  
REGIDORA

  
C. BALTAZAR TELLO PEREZ.  
REGIDOR

  
C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU.  
REGIDORA

  
C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS  
REGIDOR

  
LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ  
ALEJANDRO.  
REGIDORA

  
  
LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO  
SECRETARIA GENERAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 03 FOJAS UTILES INCLUYENDO LA PRESENTE.